



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 703 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO
CECILIA SANHUEZA
JARA

LAJA, **11 FEB 2014**

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 36.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** cometido funcionario a la Sra. Cecilia Sanhueza Jara, chofer del Depto. de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles el martes 11 de febrero del 2014, con motivo de entregar documentos Bancarios en Fonasa, taller Eléctrico y NovaCar, el traslado se realizará en camioneta municipal Nissan Terrano patente DLLR-31.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar a la Sra. Sanhueza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


DANITZA MORA GARCÍA
SECRETARIA MUNICIPAL(S)


JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCION:/

- Control Interno
- Daem (2)
- Archivo SSMM/